



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RÍO CUARTO, 31 de agosto de 2023.-

VISTO la Resolución Decanal Nro. 425/23, por la que se deja sin efecto la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nro. 137/23, en relación a la designación efectiva de la **Mg. María Celeste SALINERO (D.N.I. Nro. 33.359.942)** en el cargo de Ayudante de Primera Efectivo Con Dedicación Semi-Exclusiva, Orientación Docente: Antropología y Evolución Humana (Código 3118), para el dictado de esa/s asignatura/s u otras afines determinadas en el ámbito del Departamento de Ciencias Naturales (Código 251) y/o de la Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 425/23 ha sido dictada Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo explicitado en ese acto administrativo, se hace necesario que este Cuerpo Colegiado ratifique el mismo.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32º del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 425/23, por la que se deja sin efecto la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nro. 137/23, en relación a la designación efectiva de la **Mg. María Celeste SALINERO (D.N.I. Nro. 33.359.942)** en el cargo de Ayudante de Primera Efectivo Con Dedicación Semi-Exclusiva, Orientación Docente: Antropología y Evolución Humana (Código 3118), para el dictado de esa/s asignatura/s u otras afines determinadas en el ámbito del Departamento de Ciencias Naturales (Código 251) y/o de la Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA Y UNO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN NRO.: 265/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 01 de septiembre de 2023, 13:10 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230901-64f20cebe5a0f**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARIA MARTA REYNOSO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.